

COMUNICADO INFORMATIVO

LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA SERÁ ASESORADA POR APADGE EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

-El próximo día 23 de febrero, los asociados a FAAD recibirán una jornada técnica con el fin de analizar los principales parámetros de gestión energética relacionados con la atención a la discapacidad.

-La Federación se convierte, a través de un convenio de colaboración, en miembro colaborador de la Oficina de Impulso al Mercado Energético en Andalucía, un proyecto pionero a nivel nacional en materia de gestión energética.

Sevilla, 07 de febrero de 2017.- La Federación Andaluza de Atención a la Dependencia (FAAD) ha suscrito un convenio de colaboración con APADGE, la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, en virtud del cual la asociación se convierte en entidad colaboradora de la Oficina de Impulso al Mercado Energético en Andalucía, un proyecto promovido por APADGE que pretende crear un espacio colaborativo entre profesionales de la gestión energética orientado a satisfacer las demandas de particulares, empresas y asociaciones en el ámbito del ahorro de energía.

En virtud de este convenio, todos los asociados de la Federación se beneficiarán de esta oficina, pionera a nivel nacional y a la vanguardia en materia de eficiencia energética, que aglutina tanto a gestores energéticos como a fabricantes de soluciones para la mejora de la eficiencia, así como profesionales de servicios relacionados con el ahorro energético y la actividad industrial.

Gracias a su adhesión, la Federación contará con una ventanilla exclusiva para sus asociados en el espacio virtual de dicha Oficina, en la que se ofrecerán soluciones y se favorecerán contactos con profesionales y empresas del ámbito de la gestión energética, ejerciendo de este modo la Oficina como intermediaria entre el mercado y los usuarios, que es el principal fundamento de dicha entidad. De este modo, todos los agentes relacionados con la dependencia con presencia en la Federación tendrán acceso a gestores energéticos que les podrán ofrecer asesoramiento y servicio para mejorar la eficiencia energética derivada de su actividad.

Como punto de partida de la colaboración, el próximo día 23 de febrero se llevará a cabo una jornada técnica dirigida a los asociados a FAAD en la que se analizarán los principales parámetros de gestión energética relacionados con el colectivo de atención

a la dependencia, proponiéndose posibles líneas de mejora que contribuyan a una mayor optimización y eficiencia.

El convenio de colaboración ha sido suscrito en la sede de FAAD en Sevilla, y en el acto de firma han participado José Ortega, en calidad de presidente de APADGE, y Javier Oyarzabal Latorre, en representación de FAAD.

FAAD (Federación Andaluza de Atención a la Dependencia) es una organización empresarial de ámbito autonómico, con actuación en todo el territorio de Andalucía, constituida para la representación y defensa de los intereses del sector de atención a la dependencia, que desarrollen su actividad como centros residenciales para personas mayores, centros de día, unidades de estancia diurna, viviendas tuteladas, empresas de ayuda a domicilio, teleasistencia y servicios sociales de atención directa a personas mayores. Se constituye sin ánimo de lucro.

Por su parte, APADGE, Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, es la única asociación profesional de ámbito andaluz, y la primera en constituirse en España, que se centra en acreditar, impulsar y aglutinar los intereses de los gestores energéticos en la región. Integrada en FENAGE, la Federación Nacional de Asociaciones de Gestores Energéticos, surgió a finales de 2013 con el objetivo de poner en valor la figura del gestor energético como profesional multidisciplinar con cualificación y competencias para desarrollar el ciclo completo de la gestión en eficiencia energética. La asociación aglutina ya a más de un centenar de gestores energéticos, y para finales de 2017 espera contar con 500 gestores asociados.

Para más información y contactos:

Jesús Herrera. Telf.: 625 87 27 80 // Daniel Ruiz. Telf.: 618 95 82 51